

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	4º	1º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>David Rodríguez-Arias Vailhen</li> <li>Jon Rueda Etxebarria</li> </ul>			David Rodríguez-Arias Dpto. FILOSOFÍA I, 1º planta, Facultad de Psicología. Despacho 228 Correo electrónico: <a href="mailto:dra@ugr.es">dra@ugr.es</a>		
			Jon Rueda Dpto. FILOSOFÍA I, 1º planta, Facultad de Psicología. Despacho 255-256 Correo electrónico: <a href="mailto:rueixe@ugr.es">rueixe@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>  David Rodríguez-Arias (se recomienda concertar cita previamente por correo): Martes 10h-12h30 y 16h-17h Miércoles 10h-12h30  Jon Rueda (consultar previamente por correo): Miércoles de 9:30-13:30 y de 16:00-18:00		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR:</b>		

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



Grado en FILOSOFÍA	CIENCIAS DE LA SALUD, DERECHO, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, CIENCIAS AMBIENTALES, BIOTECNOLOGÍA, BIOLOGÍA
<p><b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de cuenta de correo electrónico institucional de la UGR, así como acceso a la aplicación Prado-2. Es importante, además, asegurarse que se aporta la fotografía correspondiente para que aparezca en la "ficha del alumno", en la aplicación Prado-2.</li> <li>- Llevar la asignatura al día y consultar al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no se haya entendido.</li> <li>- Ampliar lo expuesto en clase con lecturas relacionadas, como las que se recomiendan en la bibliografía de esta guía docente, y en cada clase.</li> <li>- Atender a los anuncios que sobre el desarrollo de esta asignatura aparezcan en Prado2.</li> <li>- Realizar los trabajos y participar activamente en clase.</li> <li>- Se espera del alumnado que pueda leer en inglés artículos especializados de la disciplina. El seguimiento de la asignatura requiere un nivel medio de comprensión del inglés escrito.</li> </ul>	
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la bioética</li> <li>- Cuestiones básicas en bioética</li> <li>- Teorías filosóficas implicadas en los debates bioéticos.</li> <li>- Métodos y perspectivas en bioética</li> <li>- Problemas actuales de bioética</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS</b></p> <p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG3. Construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.</p> <p>CG6. Analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.</p> <p>CG7. Utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.</p> <p>CG8. Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.</p> <p>CG10. Dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.</p> <p>C11. Transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.</p> <p>C12. Redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.</p> <p>C14. Manejar la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.</p> <p>C15. Documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los</p>	



comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

16. Valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.

19. Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

20. Comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.

21. Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva

## II. TRANSVERSALES

- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético, con la igualdad de oportunidades, con la no discriminación por razones de sexo, raza o religión y con la atención a la diversidad.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Trabajo colaborativo en equipos.
- Manejo adecuado de la bibliografía y citar correctamente.
- Manejo del inglés escrito (lectura).

## III. ESPECÍFICAS

- Reconocer la relevancia social de la bioética.
- Identificar con perspicacia las cuestiones de fondo que subyacen a los debates bioéticos.
- Tener en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares, y examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la ética misma.
- Emplear el aparato conceptual básico de la bioética. Utilizar y criticar terminología ética básica.
- Pensar, analizar y formular con precisión problemas controvertidos y complejos en bioética. Aplicar el análisis ético a la aclaración de las cuestiones bioéticas.
- Emplear métodos de análisis y discusión en bioética.
- Interpretar con sensibilidad textos de bioética. Evaluar críticamente, con claridad y rigor, los argumentos presentados en tales textos. Reconocer errores metodológicos, recursos retóricos, asunciones tácitas, vaguedad y superficialidad en los argumentos.
- Argumentar sobre los casos y problemas bioéticos sobre la base de la comprensión de nociones fundamentales. Sintetizar, analizar y construir correctamente argumentos propios.
- Aplicar teorías éticas a problemas de ética aplicada. Moverse con fluidez entre principios y casos prácticos, inventando o descubriendo ejemplos para sostener o desafiar una posición, y distinguiendo las consideraciones moralmente relevantes de las irrelevantes.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los principales conceptos y teorías bioéticas así como su aplicación a diferentes problemas y casos prácticos.
- Dominar los rasgos formales básicos del discurso bioético.
- Familiarizarse con los desafíos más destacados de la bioética como esfuerzo interdisciplinar para clarificar los debates normativos relacionados con las ciencias de la vida.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

TEMARIO TEÓRICO: (Una parte de los temas a tratar pueden variar en función del interés del alumnado)

1. Introducción:

Bioética, Ética médica, Ética aplicada

Origen y evolución de la bioética

Los reinos de la bioética. La interdisciplinariedad constitutiva

Pluralismo y bioética

La bioética académica y la institucional. Comités de bioética

Verdad y consecuencias. Personas legas y expertas

Biología, cultura y legalidad en la demarcación de fronteras categoriales: vida/muerte; salud/enfermedad; persona/animal; hombre/mujer

2. Modelos teóricos y metodologías en bioética

Los principios de la bioética

La casuística

La bioética narrativa

Bioética feminista y del cuidado

Bioética empírica

Método deliberativo

3. La ética de la relación clínica y la ética de la investigación biomédica

Tratamiento vs experimento

Daño/beneficio

Respeto y protección

Confidencialidad

Consentimiento

Objeción de conciencia

Equidad, estándar de tratamiento, aleatorización, *equipoise* y placebo

Vulnerabilidad y explotación

4. El Inicio de la vida, la maternidad, la salud reproductiva y la gen-ética (Jon Rueda)

Gametos, embriones, fetos, bebés, personas

Aborto

Fertilización

Maternidad subrogada

El parto elegido y la lactancia

Terapias génicas, diagnóstico preimplantacional, selección de embriones y eugenesia

Mejora genética

Clonación

5. El final de la vida, la muerte y los trasplantes de órganos

Futilidad, rechazo de tratamiento, limitación del tratamiento de soporte vital

Doble Efecto



Muerte médicamente asistida: eutanasia y suicidio médicamente asistido  
Planificación anticipada de decisiones  
La muerte cerebral y la muerte cardiorrespiratoria  
Ética de la donación y el trasplante de órganos

6. Ética, salud pública, salud global  
Justicia, equidad en la distribución de los recursos  
Priorización, racionamiento, triage  
Criterios de distribución de órganos para trasplante  
El acceso global a los medicamentos esenciales y las patentes  
Vacunación

#### TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Tema 1: La muerte cerebral y la intersexualidad ¿fronteras biológicas, legales o culturales?

Tema 2: Autoridad, manipulación, y adoctrinamiento ¿qué papel tienen los expertos en bioética?

Tema 3: Rechazo de intervenciones vitales y límites de la objeción de conciencia

Tema 4: Reproducción, genética y mejora ¿Qué bebés debemos traer al mundo?

Tema 5: Muerte médicamente asistida. ¿Es moralmente relevante la distinción entre matar y dejar morir?

Tema 6: Ética pandémica y salud pública en tiempos de escasez de recursos. ¿A quién debemos priorizar?

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BEAUCHAMP, T. / LEROY, W.: *Contemporary Issues in Bioethics*. Georgetown: Wadsworth Publishing Company, 1999.
- BOLADERAS, M.: *Bioética del cuidar*. Madrid: Tecnos, Madrid, 2015.
- COUCEIRO, A.: *Bioética para clínicos*. Madrid: Triacastela, 1999.
- DEGRAZIA, D. / MAPPE, T. / BRAND-BALLARD, J.: *Biomedical Ethics*. New York: McGraw-Hill Higher Education, 2001.
- DE LORA, P. / GASCÓN, M.: *Bioética: principios, desafíos, debates*. Madrid: Alianza, 2008.
- ECKENWILER, L. / COHN, F.: *The Ethics of Bioethics: mapping the moral landscape*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007.
- FEYTO, L.: *Ética y enfermería*. Comillas: San Pablo, 2009.
- GERT, B. / CULVER, C. / DANNER, K.: *Bioethics: a Return to Fundamentals*. New York: Oxford University Press, 1997.
- GLANNON, W.: *Biomedical Ethics*. New York: Oxford University Press, 2005.
- GRACIA, D.: *Como arqueros al blanco: estudios de bioética*. Madrid: Triacastela, 2004.
- GRACIA, D.: *Fundamentos de bioética*. Madrid: Triacastela, 2008.
- HARRIS, J.: *Bioethics*. Oxford: Oxford University Press, 2004.
- HAYRY, M. / TAKALA, T. / HERISOSSE-KELLY, P.: *Bioethics and Social Reality*. Amsterdam: Editions Rodopi, 2005.
- JECKER, N. / JONSEN, A. / PEARLMAN, R.: *Bioethics: an Introduction to the History, Methods and Practice*. Sudbury, MA: Jones & Bartlett Learning, 1997.



- JONAS, H.: *Técnica, medicina y ética: sobre la práctica del principio de responsabilidad*. México / Barcelona: Paidós, 1997.
- KUHSE, H. / SINGER, P.: *A Companion to Bioethics*. Chichester, U.K. / Malden, MA: Wiley-Blackwell, 2004.
- LÓPEZ DE LA VIEJA, M.T.: *Bioética y feminismo: estudios multidisciplinares de género*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2006.
- LÓPEZ DE LA VIEJA, M.T (ed): *Bioética. Presente futuro*. Plaza y Valdés-CSIC, 2019
- PENCE, G.: *Classic Cases in Medical Ethics: Accounts of the Cases and Issues that define Medical Ethics*. Boston: McGraw-Hill, 2004.
- RAMEIX, S.: *Fondements philosophiques de l'éthique médicale*. Paris: Ellipses, 1996.
- SINGER, P. / VIENS, A.: *The Cambridge Textbook of Bioethics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- STEINBOCK, B.: *The Oxford Handbook of Bioethics*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- TRIVIÑO, R. / RODRÍGUEZ-ARIAS, D.: *Cuestiones de vida y muerte: perspectivas éticas y jurídicas en torno al nacer y el morir*. Madrid: Plaza y Valdés, 2016.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Se ofrecerá con la impartición de cada tema

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.bioethics.net/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, debates sobre problemas de bioética, lecturas de textos de bioética, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.
- En las clases teóricas, se expondrá y analizará cada uno de los temas con participación activa del alumnado.
- En las clases prácticas se analizarán y debatirán problemas específicos de bioética. Para facilitar la evaluación continua, y como parte de la evaluación de la participación en clase, se realizarán tareas vinculadas a las prácticas, con las que se facilitará y evaluará la comprensión de los problemas por parte del alumnado y su capacidad para deliberar y exponer críticamente sus argumentos. Estas tareas consistirán en la lectura crítica de artículos y la respuesta por escrito a preguntas relacionadas con ellos, de manera previa a la realización de la clase.
- De forma puntual, las clases podrán adoptar la forma de seminarios en los que el alumnado tendrá la oportunidad de conversar en profundidad con profesorado invitado sobre asuntos específicos en bioética. Las investigadoras e investigadores invitados podrán pertenecer a otros ámbitos disciplinares diferentes de la filosofía, tales como la enfermería, la medicina, las ciencias sociales, o el derecho.
- Las tutorías, individuales y en grupo, tienen como cometido proporcionar guías con respecto a la metodología del curso y el asesoramiento de las actividades teóricas y prácticas.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Se deberá realizar un trabajo personal, tutorizado. Este trabajo tendrá una temática libre, cuya vinculación con la asignatura deberá justificarse. Las características formales que debe cumplir el trabajo (estructura, extensión, forma de citar) se especificarán en la plataforma Prado. El trabajo deberá defenderse en clase o en tutoría. El trabajo personal y su defensa en clase supondrán un 50% de la nota total en la asignatura (5 puntos de 10). Se valorará su calidad



argumentativa, la claridad, la originalidad y el rigor formal. Se ofrecerán a principio de curso instrucciones y consejos muy concretos sobre cómo hacer el trabajo, el seguimiento de los cuales se valorará positivamente.

- Existirá un examen final escrito, que se corresponderá con el 50% de la nota (5 puntos sobre 10), que será un ejercicio práctico. El examen de bioética tendrá dos partes: una que el alumnado traerá hecha desde casa y que deberá entregar al comienzo de la hora del examen, y otra que realizará en el aula el día del examen. Ambas puntuarán para la nota del examen. Para la primera parte, se deberá comentar uno de dos casos prácticos de bioética, y responder a las preguntas planteadas. Para la segunda parte, el alumnado se reunirá y compartirá con compañeras y compañeros las respuestas que haya dado a las preguntas, para realizar y obtener sugerencias sobre cómo se podría haber mejorado esa tarea. A continuación, el alumnado deberá responder individualmente a otras preguntas relacionadas con el caso que haya elegido y con su examen. En ambos casos, se garantizará una corrección anónima.
- Se dará la opción al alumnado de presentar en clase, de forma individual o en grupo, un caso, problema o texto de bioética asociado a cada una de las prácticas. Se valorarán estas intervenciones hasta con medio punto.

Resumen de evaluación

Trabajo tutorizado + defensa oral: .....50% (5 puntos)

Examen: .....50% (5 puntos)

Participación: Incluye la realización de tareas asociadas a las clases prácticas, la presentación de casos prácticos y problemas en clase, las intervenciones en clase. ....hasta 2 puntos (por encima del 100%)

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

- Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar por escrito, de acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad no se evaluará la participación y se deberá realizar un examen escrito que incluirá un componente teórico (50% de las preguntas del examen) y otro práctico (50% de las preguntas del examen, vinculado a las clases prácticas).

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO** (se recomienda concertar cita previamente por correo)

David Rodríguez-Arias :  
Martes 10h-12h30 y 16h-17h  
Miércoles 10h-12h30

Jon Rueda: Miércoles de 9:30-13:30 y de 16:00-18:00

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

- Google Meet
- Zoom
- Google Docs para revisión remota de borradores de trabajos

Firma (1): ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ  
En calidad de: Director/a de Departamento



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases virtuales se impartirán mediante la plataforma google meet. Su formato (sincrónico o no) y posible grabación será decidido junto con el alumnado.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

- El examen final se realizará por medio de una prueba escrita que se realizará presencialmente siempre que se disponga de espacios adecuados para garantizar la seguridad sanitaria. Si no fuera así, se realizaría una prueba por parte del alumno que sería enviada por email al profesor en un tiempo convenido.
- El resto de aspectos de la evaluación serán tenidos en cuenta conforme a lo establecido en esta guía para la docencia enteramente presencial.

### Convocatoria Extraordinaria

#### SE OFRECERÁN DOS OPCIONES.

- 1. Examen oral** sobre la teoría de la asignatura, por videoconferencia. Se realizará por medio de la herramienta Google Meet. El examen durará 20 minutos. Se citará al alumno/a a la hora de realización con al menos 72 horas de antelación a la fecha del examen.
- 2. Entrega de trabajo y defensa oral** del mismo por videoconferencia. El trabajo deberá cumplir con los requisitos señalados en PRADO. La fecha de entrega del trabajo se anunciará con la debida antelación. Retrasos en la entrega supondrán una reducción de la puntuación en 0,1 puntos por día.
- Tanto la opción 1 como la opción 2 se valorarán sobre el 100% de la calificación. Adicionalmente, cada alumno/a podrá sumar hasta un máximo de 2 puntos correspondientes con la participación.

### Evaluación Única Final

- El examen de acuerdo a esta modalidad de evaluación se realizará por medio de una prueba escrita que se realizará presencialmente siempre que se disponga de espacios adecuados para garantizar la seguridad sanitaria. Si no fuera así, se realizaría una prueba por parte del alumno que sería enviada por email al profesor en un tiempo determinado.
- El resto de aspectos de la evaluación serán tenidos en cuenta conforme a lo establecido en esta guía para la docencia enteramente presencial.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO:** (se recomienda concertar cita previamente por correo)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

David Rodríguez-Arias :  
Martes 10h-12h30 y 16h-17h  
Miércoles 10h-12h30

- Google Meet
- Zoom
- Google Docs para revisión remota de borradores





Jon Rueda: Miércoles de 9:30-13:30 y de 16:00-18:00	de trabajos
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases virtuales se impartirán mediante la plataforma google meet. Su formato (sincrónico o no) y posible grabación será decidido junto con el alumnado.</li> </ul>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El examen final se realizará por medio de una prueba escrita que se realizará presencialmente siempre que se disponga de espacios adecuados para garantizar la seguridad sanitaria. Si no fuera así, se realizaría una prueba por parte del alumno que sería enviada por email al profesor en un tiempo convenido.</li> <li>El resto de aspectos de la evaluación serán tenidos en cuenta conforme a lo establecido en esta guía para la docencia enteramente presencial.</li> </ul>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
<b>SE OFRECERÁN DOS OPCIONES.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>1. Examen oral</b> sobre la teoría de la asignatura, por videoconferencia. Se realizará por medio de la herramienta Google Meet. El examen durará 20 minutos. Se citará al alumno/a a la hora de realización con al menos 72 horas de antelación a la fecha del examen.</li> <li><b>2. Entrega de trabajo y defensa oral</b> del mismo por videoconferencia. El trabajo deberá cumplir con los requisitos señalados en PRADO. La fecha de entrega del trabajo se anunciará con la debida antelación. Retrasos en la entrega supondrán una reducción de la puntuación en 0,1 puntos por día.</li> <li>Tanto la opción 1 como la opción 2 se valorarán sobre el 100% de la calificación. Adicionalmente, cada alumno/a podrá sumar hasta un máximo de 2 puntos correspondientes con la participación.</li> </ul>	
<b>Evaluación Única Final</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El examen de acuerdo a esta modalidad de evaluación se realizará por medio de una prueba escrita que se realizará presencialmente siempre que se disponga de espacios adecuados para garantizar la seguridad sanitaria. Si no fuera así, se realizaría una prueba por parte del alumno que sería enviada por email al profesor en un tiempo determinado.</li> <li>El resto de aspectos de la evaluación serán tenidos en cuenta conforme a lo establecido en esta guía para la docencia enteramente presencial.</li> </ul>	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> (Si procede)	
Dentro del cumplimiento de la normativa, el profesorado de esta asignatura desea consensuar con el alumnado las formas óptimas de proceder a su desarrollo en caso de que sean necesarias adaptaciones metodológicas para la docencia y la evaluación.	

